



Canterbury School

Gran Canaria

Viernes 14 de septiembre de 2007

Estimados padres de alumnos de S6:

Su hijo/a accede al último curso del Bachillerato y es importante recordarles algunas reglas básicas del colegio en este último año. El 2º de Bachillerato, tanto en la sección inglesa como en la española, es un curso que exige del alumno un **estudio continuado desde principio de curso**. Es imprescindible para superar con éxito el curso y la selectividad la **adquisición de un hábito de estudio** y para ello les pido su colaboración. Su hijo/a tendrá tarea que hacer todos los días: debe repasar las asignaturas casi a diario y no dejar que se le acumule la tarea: es fundamental que desde el mes de septiembre el alumno/a emplee las horas diarias necesarias para llevar las asignaturas al día.

En la sección de selectividad, a principio de cada trimestre, los alumnos dispondrán del horario de exámenes de evaluación. Estos exámenes cuentan entre un 50 y un 60 % de la nota de cada trimestre. El otro 40 o 50% procede del trabajo en clase durante cada trimestre. A finales de abril se realizarán los exámenes finales ya que las actas de notas se tramitan a principios del mes de mayo para la homologación de Bachillerato. No obstante, se seguirán impartiendo clases hasta el día anterior al examen de selectividad. Durante los **periodos de exámenes** de 1ª y 2ª evaluaciones y finales **se seguirá impartiendo el horario normal de clase**, obviamente a excepción de la duración de cada examen. Para poder presentarse a la convocatoria de selectividad en junio **el alumno/a deberá tener todas las asignaturas aprobadas en mayo**. En caso contrario hará recuperaciones en septiembre y en caso de aprobarlas, se preinscribirá para la convocatoria de selectividad en septiembre.

Los alumnos de A level tendrán las evaluaciones correspondientes a cada trimestre además de exámenes Mock en diciembre, como es costumbre en el Reino Unido. Igualmente habrá clases normales durante la semana de exámenes Mock.

La **asistencia a clase es fundamental** para el aprovechamiento académico y las **ausencias** deben ser **justificadas por escrito el primer día de vuelta al colegio del alumno/a ausente**. Las ausencias no deben producirse especialmente los días que haya controles o exámenes de evaluación a no ser que sean por causa de fuerza mayor o enfermedad. En cualquier caso, siempre deberán ser justificadas y más cuando haya habido un examen. En el mes de noviembre, la universidad y algunos institutos llevan a cabo una tradición llamada "fuga de San Diego". La asistencia al colegio es obligatoria para los alumnos de S5 y S6 ese día de la "fuga de San Diego" y les ruego su cooperación para que los alumnos no pierdan días de clase innecesariamente.

El colegio cuenta con unas mínimas **reglas de uniformidad** en lo referido a la ropa de los alumnos. Esta debe ser adecuada al lugar en el que transcurre la jornada escolar. Entre la ropa a evitar se encuentran los bañadores y pantalones de deporte, sandalias de playa, camisetas con lemas ofensivos o de naturaleza sexual, piercings, minifaldas, escotes pronunciados, camisetas de fútbol o baloncesto, abalorios ostentosos y en general ropa inadecuada para un centro escolar. El fin principal de esta política es hacer ver al alumno/a que distintos contextos vitales exigen distintas actitudes vitales e incluso distinta ropa. Igualmente está prohibido mascar chicle, comer pipas y el uso de aparatos de música. El uso de teléfonos móviles en el edificio y/o las aulas supondrá la inmediata confiscación del mismo durante el periodo necesario para que el alumno se dé cuenta de que esta es una regla inviolable.

El colegio promueve una vida sana basada en hábitos alimenticios adecuados y la práctica de deporte. Por ello, **fumar está prohibido** en el colegio y aquel alumno que sea sorprendido haciéndolo será severamente castigado incluso con la expulsión del centro. En lo referido a la **posesión y/o consumo de drogas y/o alcohol** la política del colegio es de tolerancia cero: cualquier alumno que infrinja esta norma será **expulsado definitivamente**.

Durante el curso los alumnos recibirán charlas informativas de numerosas universidades privadas. Asimismo asistirán a las jornadas informativas de la Universidad pública de Las Palmas.

Los tutores de curso son: S6A Paul Perdomo, S6B Galo Sánchez, S6C David O'Kane. Tanto ellos como yo mismo **estamos a su disposición** para cualquier asunto relativo al desarrollo académico y personal de su hijo/a. Ruego concierten cita a través de secretaría (928439810) para hablar con cualquiera de nosotros.

Atentamente

Pedro Tomás. Coordinador de Bachillerato
pedro@canterburyschool.com

ACUSE DE RECIBO

*****cortar y devolver al tutor*****
Hemos recibido la comunicación relativa al comienzo de curso 2007/2008

Nombre alumno _____ Curso _____

Firma padres _____ Fecha _____